



DURANTE SEMANA NACIONAL DE DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DEL CRIMEN SE CELEBRA EL PROGRESO Y SE TRABAJA HACIA METAS FUTURAS

por Greg Abbott, Procurador General de Texas

PARA LOS AGENTES DE ORDEN PÚBLICO, defensores de víctimas y otras personas dedicadas al servicio y la protección de las víctimas de delitos violentos, el mes de abril representa una oportunidad anual para observar la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Crimen (National Crime Victims Rights Week, NCVRW). Este año tiene un significado especial al conmemorarse 30 años de apoyo y servicios a las víctimas por medio de la Ley de Víctimas del Crimen. A medida que NCVRW celebra tres décadas defendiendo los derechos de las víctimas, se nos recuerda lo lejos que hemos llegado - y cuánto más podemos hacer para alcanzar y servir a todas las víctimas.

Hace treinta años, el mundo era muy diferente para las víctimas de crímenes y sus familias. Eran pocos los proveedores de servicios locales que podían satisfacer las necesidades de las víctimas en busca de refugio, apoyo y asesoramiento. El sistema de justicia penal no incluía a las víctimas en el proceso penal - comúnmente excluyéndolas de los juzgados y negándoles la oportunidad de hablar en la sentencia. Los programas de compensación a las víctimas de crímenes no estaban disponibles consistentemente; las víctimas tenían que valerse por sí mismas en lo que se refería al proceso de recuperación.

A principios de la década de 1980, la nación hizo un progreso impresionante hacia la obtención de los derechos legales, protecciones y servicios para las víctimas

de crímenes. En 1982, el presidente Ronald Reagan estableció el Grupo de Trabajo del Presidente sobre las Víctimas del Crimen, que llevó a cabo audiencias en todo el país y recogió testimonios. En su informe final, el grupo de trabajo realizó más de 65 recomendaciones - entre ellas que el Congreso promulgara una legislación para proveer fondos federales para ayudar a los programas de compensación estatal, establecer una oficina federal de recursos y proporcionar fondos para ayudar en la operación de agencias federales, estatales, locales y agencias sin fines de lucro de asistencia a víctimas que prestan servicios integrales.

El informe final del Grupo de Trabajo del Presidente sobre las Víctimas del Crimen fue el impulso para la Ratificación del Congreso en 1984 de la Ley de Estándares Justos para el Tratamiento de Víctimas del Crimen y Testigos, así como la creación de la Oficina federal para las víctimas del crimen. Igualmente importante, en 1984 los legisladores federales promulgaron la Ley de Víctimas de Crimen (Victims of Crime Act, VOCA) - que creó un programa de subvenciones compartidas para animar a los estados a crear programas de compensación a las víctimas y programas locales para ayudar a las víctimas de crímenes.

En 1980 - años antes de la creación de VOCA, el estado de Texas estableció El Fondo de Texas para la Compensación a las Víctimas de Crimen (Crime Victims Compensation, CVC). Financiado por

cuotas impuestas a los delincuentes, el Fondo CVC de Texas proporciona asistencia financiera a las víctimas inocentes para cubrir ciertos gastos relacionados con el delito cometido que no pueden ser reembolsados por los seguros y otros recursos.

Desde la creación del Fondo de CVC en 1980, el Programa de CVC Texas ha hecho más de \$1.3 mil millones en pagos a, o en nombre de las víctimas y sus familias. Y además de indemnizar a las víctimas por los gastos relacionados con el crimen, la División de La Procuraduría de Servicios a las Víctimas del Crimen también reembolsa a las agencias del orden público por exámenes médicos forenses de asalto sexual, administra el Programa de Confidencialidad de Domicilio, y otorga subvenciones a organizaciones sin fines de lucro que sirven a las víctimas de del crimen.

Texas fue también uno de los primeros estados en aprobar la legislación para pagar por los exámenes forenses de asalto sexual. En 1979, la Legislatura de Texas creó el Programa de Compensación para Víctimas del Crimen para supervisar el Fondo CVC de Texas. Desde 1991, la División de la Procuraduría General de Servicios a las Víctimas del Crimen ha tenido la autoridad administrativa del Programa CVC de Texas.

En los últimos 35 años, el Fondo CVC de Texas ha asegurado que las víctimas de crímenes y sus familias no asuman el costo de los crímenes violentos. Pero todavía hay mucho trabajo por hacer. A medida que

avanzamos, estamos ampliando nuestro alcance a un mayor número de víctimas de crímenes - incluyendo a los niños expuestos a la violencia, las víctimas de maltrato a personas mayores, y las víctimas del tráfico laboral y sexual. Por ejemplo, la Legislatura de Texas aprobó recientemente leyes estatales para que los sobrevivientes de la trata y tráfico de personas sean elegibles para recibir el reembolso por gastos de traslado bajo la Ley CVC de Texas y hacer las víctimas de trata y tráfico de personas participantes elegibles en el Programa de Confidencialidad de Domicilio.

Durante tres décadas, los servicios para las víctimas y los sobrevivientes se han vuelto más inclusivos, reconociendo que todos tenemos un papel que desempeñar en la recuperación de las víctimas - desde el enlace de la víctima del crimen en la oficina de la policía local al coordinador de las víctimas en la oficina del fiscal. Respondiendo tan rápido como sea posible, los agentes del orden público y quienes sirven y protegen a las víctimas de crímenes harán todo lo posible por ofrecer la ayuda necesaria.

La Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Crimen se llevará a cabo del 6 al 12 de abril en comunidades en todo el estado. En la Procuraduría General, esperamos poder colaborar con dedicados defensores de las víctimas del crimen y las autoridades policiales en todo el estado para servir a las víctimas de crímenes y afrontar los retos de las próximas décadas.

- Abril de 2014